Banquete al Gral. Justo y Dr. de Iriondo

BUENOS AIRES, 19 (Austral). — Un grupo de destacados dirigentes radicales de la provincia de Santa Fe han ofrecido esta noche una comida en honor del general Agustín P. Justo y doctor Manuel de Iriondo, candidatos, respectivamente, a la Presidencia de la Nación y Gobernación de esa provincia.

Dicha comida fué ofrecida en el Hotel Londres y asistieron, entre otros, los doctores Héctor López, Ricardo Caballero, Ferri, Fiorillo, Alcides López, Carlos Gómez, Biancofiori, Luis Lamas y señores Mendieta, Pita, y Castañonga.

Durante la misma, se habló del plan a seguir para la propaganda durante lo que queda de período electoral, que en forma tan auspiciosa se empezó primero por las provincias del interior y norte luego por Cuyo. Con respecto a la próxima jira del General Justo, está convenido en que éste sea acompañado por el candidato a Gobernador doctor Manuel de Iriondo en la proclamación pública de la fórmula radical presidencial Justo - Matienzo en Rosario, en donde asimismo será proclamada la gubernativa Iriondo - Beristain.

El domingo por la mañana saldrá el General Justo y comitiva para Rafaela, en donde tendrá lugar un gran acto público con asistencia de todos los candidatos provinciales, y ese mismo día, a las 15 horas saldrá para Santa Fe a fin de asistir a la proclamación, de acuerdo a lo ya anunciado.

Proclamadas las fórmulas presidencial y gubernativa en la capital de la provincia, el lunes partirá el General Justo para Paraná, regresando el mismo día y tomando rumbo para Resistencia.

El General Justo manifestóse sumamente satisfecho por las demostraciones populares que se le han dispensado en las dos jiras de propaganda que lleva realizadas.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 3937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Martes 20 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7352

En extensa solicitud, se presenta el Personalismo al G. Provisional

LLEGARON VARIOS CURAS DE LOS QUE ABANDONAN ESPAÑA

Pertenecen algunos a la orden de los "Camilos"

Buenos Aires, 19 (Austral) — En el vapor "Cabo San Agustín" llegaron los primeros curas que han abandonado España, a causa de los sucesos que son de dominio público. Los que han llegado forman un grupo muy numeroso y se adelanta que en los vapores "Argentina" y "Uruguay" ya han solicitado pasaje para venir varios centenares más.

Entre los que llegaron hoy figuran cuatro que pertenecen a la orden llamada de los "Camilos" y vienen con el propósito de establecer su sede en esta capital, dedicándose a la asistencia de enfermos en sus domicilios particulares.

SE PRODUJO UN DESORDEN ANOCHE AL INTENTAR LOS PERSONALISTAS UN MITIN SIN PREVIO AVISO

Fué detenido el presidente del Comité Radical de la sección sexta. - Otras detenciones

BUENOS AIRES, 19 (Austral). — El Comité Radical Personalista de la sección sexta hizo una activa propaganda para el mitin que debía realizarse hoy por las calles de Independencia y Boedo. Como dicho acto no estaba permitido por la policía, ésta dispuso el envío de fuerzas para prevenir cualquier desacato, concurriendo el personal de la comisaría 10ª., agentes de policía montada, una "compañía de gases" y otra de guardia del Departamento.

Como ya se había congregado gran núcleo de afiliados, se les intimó orden de dispersión que fué desacatada, profiriendo aquéllos gritos hostiles que obligaron a la policía a adoptar severas medidas, produciéndose gran desbande en la concurrencia, parte de la cual se refugió en el café existente en la esquina, en donde se realizó una requisa y se detuvo al presidente del comité, Armando Contreras y los afiliados Fernando Caputto y Federico Trevisan.

Mientras los empleados y agentes hallábanse ocupados en esta tarea, llegó un automóvil, descendiendo Manuel Alfaro, Antonio Santiago Fernández y Luis Heredia en estado de ebriedad y se los detuvo, y se secuestró en poder de Heredia un revólver calibre 44, caño largo. La carga estaba completa, tenía balas de repuesto y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los detenidos fueron remitidos a Orden Político.

EFECTUANDO UN VUELO DE ENSAYO SE VINO A TIERA UN AVION

Debía conducir al general Bruce

CURUZU CUATIA, 19 — Llegó a ésta en un avión del ejército el general Luis Bruce, acompañado de algunos oficiales, demorando la salida para Corrientes debido a una falla del motor.

En momentos de efectuar el vuelo de ensayo, no pudo remontarse, precipitándose a tierra desde escasa altura, produciendo el choque la destrucción total del tren de aterrizaje.

A consecuencia del accidente, resultó destruída la hélice y con serios desperfectos el cuerpo del aparato, el timón y las alas.

Los tripulantes resultaron ilesos.

EN UN LARGO MEMORIAL REDACTADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO RADICAL SE HACEN DIVERSAS PETICIONES AL GOBIERNO

Consisten éstas en el levantamiento del estado de sitio, anulación del decreto de veto a la fórmula Alvear - Güemes, validez de las elecciones bonaerenses, libertad de presos políticos y el cambio de los interventores actuales de las provincias por militares

BUENOS AIRES, 19 (Austral). — Está redactado y esta noche debió ser presentado al Ministro del Interior, el memorial del radicalismo personalista en el cual, después de considerar la situación actual del país formula diversas peticiones, consideradas indispensables para que los partidos vayan a la lucha en igualdad absoluta de condiciones.

Aunque el memorial no se conoce textualmente, se han podido conocer algunas partes principiando por puntualizar las dificultades con que tropieza la agrupación para la libre propaganda y señalando la inconstitucionalidad del veto a la fórmula proclamada, pidiendo, por lo mismo la revocación del mismo.

A renglón seguido refiérese a la anulación de las elecciones celebradas en la provincia de Buenos Aires el 5 de abril, afirmando que son ellas válidas e inobjetables por lo que se pide asimismo la anulación del decreto último del gobierno provisional.

Luego se detienen los firmantes a considerar el procesamiento que se intenta de los firmantes de las declaraciones que hizo la Convención, y se pide se deje sin efecto tal resolución, pues ello implica el impedimento más evidente para la libre acción del Radicalismo.

Asimismo se solicita sea levantado el estado de sitio y la libertad de los presos por cuestiones políticas. También se piden garantías para el regreso de los Dres. Alvear, Pueyrredón, Guido, Tamborini, Ratto, Torello y demás exilados que se hallan actualmente en el extranjero.

Por último se insta al gobierno para que sean cambiados todos los Interventores federales en las provincias, poniendo en tales cargos a militares, a fin de que así puedan celebrarse las elecciones con las más amplias garantías.

SIGUE SIN VARIANTES LAS COTIZACIONES DEL PESO

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — Sin ninguna variacion ha continuado hoy el peso sosteniendo las cotizaciones de días anteriores. Al cerrar, eran éstas:

LIBRA	16.65
DOLLAR	427.27
FRANCO	16.88
LIRA	22.24
PESETA	38.65

HAN OFRECIDO EL APOYO DE LA UNION AGRARIA NACIONAL A LA CANDIDATURA JUSTO

En la provincia representa un aporte de 30.000 votos

Buenos Aires, 19 (Austral). — En el viaje desde Rosario a ésta, el general Justo fué saludado por varios dirigentes del partido Unión Agraria Nacional, quienes le habrían ofrecido el apoyo en las próximas elecciones presidenciales.

El aporte que significa para la candidatura Justo tal adhesión, puede calcularse en más de 30.000 votos en la provincia de Santa Fe, 25.000 en la de Buenos Aires y unos 15.000 en Córdoba, aparte de muchos millares más en otras provincias.

Cámpolo ha ganado por k. o. anoche

EN EL OCTAVO ROUND

NUEVA YORK, 19 — En su pelea de esta noche Cámpolo logró vencer por K. O. en el octavo round, a Sicucelli.

Se entiende que esta victoria empieza a abrirle camino al quilmeño para una promisora campaña.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO MARINERO

BERLIN, 19 — Quedó hoy arreglado el conflicto de los marineros de buques alemanes anclados en puertos rusos.

Los huelguistas, al reanudar sus tareas, declararon que regresarán a Alemania y continuarán en ella la lucha por sus aspiraciones gremiales.

CARECE DE TODO FUNDAMENTO EL RUMOR CIRCULADO SOBRE LA POSTERGACCION COMICIAL

Buenos Aires, 19 (Austral). — Carecen de todo fundamento los rumores circulantes en los dos últimos días, sobre una supuesta postergación de las elecciones anunciadas para el 8 de noviembre.

Nada, según afirmaciones de origen oficioso, podrá ya impedir la celebración de los comicios, pero menos puede ello suceder si el motivo tuviera que pretextarse en la abstención, descontada desde el primer momento en que se habló de elecciones, de la agrupación radical personalista.

En fuente que merece el crédito más excepcional, nos aseguran, y ello se corroborará en disposiciones que van a tomarse de un momento a otro, "que la fecha del 8 de noviembre es y seguirá siendo impostergable".

HA REGRESADO EL Dr. GALLO Y CONCURRIO AL Cté. NACIONAL

Se prevé la abstención del personalismo

BUENOS AIRES, 19 — En los círculos políticos se afirma que el radicalismo trata de documentarse de todos los acontecimientos provocados por el gobierno provisional, para decidir luego la abstención general en el país.

Regresó el doctor Gallo de su viaje a Montevideo, donde conferenció largamente con el doctor Alvear. Hoy asistió a la reunión del Comité Nacional, donde esperaban su llegada la mayoría de sus miembros componentes, para tratar algunos informes de importancia. El doctor Gallo expuso que el doctor Alvear sujeta su opinión a las determinaciones del Comité Nacional.

Es seguro que durante la semana en curso, el Comité Nacional decidirá en forma categórica la actitud del radicalismo. Por lo pronto, la determinación de los radicales cordobeses, que se adelantaron a las decisiones generales y que iniciaron ya su campaña política, ha sido observada por el Comité Nacional, que se dirigió hoy al organismo directivo cordobés, indicándole la conveniencia de sujetar sus decisiones a las resoluciones de carácter general que adopte el partido.

SE INSTALAN APARATOS PARA QUE EL REY JORGE PUEDA SABER LOS RESULTADOS ELECTORALES

LONDRES, 19 (Austral) — Se están haciendo activos preparativos para tener al rey Jorge y a la reina al corriente de los resultados de las próximas elecciones generales, especialmente sobre la posición de los partidos, a medida que se vayan verificando los escrutinios.

Al efecto se está instalando una línea especial telegráfica y un registrador de cómputos, además de disponerse del radiorreceptor habitual del rey Jorge.

Una parte del personal de secretaría del palacio real estará dedicada continuamente a computar los resultados del escrutinio.

FUE DETENIDO EN SAN PABLO UN ESTAFADOR

RIO DE JANEIRO, 19 — Comunican de San Pablo que fué detenido en dicha ciudad el ex-teniente de administración Raúl Vasconcellos acusado de defraudación de 1.890 contos pertenecientes a la caja del hospital de la segunda región militar.

SE REGISTRO UN DESORDEN EN EL CERRO

MONTEVIDEO, 19 — Elementos disolventes produjeron un gran desorden en momentos en que hacía uso de la palabra el ministro de Industrias doctor Carlillo, en una conferencia batllista realizada en el Cerro.

La policía procedió a la detención de varios de los perturbadores.

La Actividad Política en la Provincia

UNA IMPORTANTE ADHESION RECIBIO EL RADICALISMO "JUSTISTA. - EL DOMINGO PROXIMO SE PROCLAMARA EN ESTA CIUDAD LA FORMULA JUSTO - MATIENZO. - SUB COMITE "RICARDO A. NUÑEZ"

MANIFIESTO DEL RADICALISMO CIVILISTA DE GENERAL OBLIGADO

Unión Cívica Radical (Justista)

Una importante adhesión

Una comisión de candidatos a legisladores provinciales y nacionales del radicalismo justista se entrevistó ayer tarde con los señores Botto Hnos., de Villa María Selva, para solicitarles su adhesión.

Los señores Botto, manifestaron estar en un todo de acuerdo con los principios que inspiran al radicalismo que propicia la candidatura del general Justo y manifestaron su condicional adhesión al partido.

Una adhesión de tal importancia ha sido recibida con gran satisfacción en el radicalismo justista, ya que ella importa un valioso aporte al partido.

Comité de la 1a Sección de la U. C. R. (Justista)

En su local de calle San Jerónimo y Corrientes ha quedado instalado ayer el comité de la 1a sección de la Unión Cívica Radical (Justista) donde todos los simpatizantes de la candidatura Justo-Matienzo pueden registrar sus firmas de adhesión.

En locales separados pero en la misma finca funcionan el Comité Departamental y el de la Junta Electoral, donde son atendidas todas las [illegible] y se facilitan todos los datos que los interesados requieran.

La Sección Padrones

Ha sido designado para hacerse cargo de la Sección Padrones, que funciona en el Comité Central del radicalismo justista, el señor Leopoldo Puig, [illegible] como secretario para que lo secunde al señor Rafael García.

Esta sección corre con todo lo atingente a la distribución de padrones para los departamentos de la zona norte de la provincia.

Sub Comité "Ricardo A. Nuñez" de Kilm 2

COMISIONES HONORARIA Y ADMINISTRADORA

El 15 del corriente se reunió en asamblea el sub-comité "Ricardo Núñez" del barrio Sargento Cabral (Kil. 2) y que responde a los ideales del radicalismo que auspicia en el orden nacional la fórmula Justo-Matienzo y en el orden provincial la fórmula Iriondo-Beristain. Presidió el señor Ramón A. Córdoba, actuando como secretario el señor Miguel Bustamante.

Después de un cambio de ideas se procedió a la designación de una comisión honoraria y otra administradora, que quedaron integradas así:

Comisión Honoraria: Doctores Manuel María de Iriondo, Héctor S. López, Pio Pandolfo, Boner Da Forno, señores Ignacio Bastán, [illegible], Ing. José Urbano Aguirre, Dr. Agustín Araya y señor Luis Rabaccelo.

Comisión Administrativa y Directiva: Presidente, señor Ramón A. Córdoba; vice, señor Horacio Spagnolo; secretario, Clemente Bustamante; pro id, señor Carlos Flores; tesorero, José Brancolino; pro id. Rodolfo Koch; vocales: Miguel González, Juan T. Gómez, Ernesto Gómez, Simón Franco, Fernando Acosta, Nicolás Adan y Moisés Esteban.

Delegados al Comité Departamental: Señores Oscar Kaspersky y Alfonso Kaspersky.

Proclamación fórmula Justo-Matienzo

El domingo 25 como hemos venido anunciando verificaráse la proclamación de la fórmula Justo-Matienzo, y conjuntamente con ella se proclamará la fórmula Iriondo-Beristain.

El mismo día se realizará la proclamación de ambas fórmulas en la ciudad de Rafaela.

Regreso de una delegación

Anoche regresaron de Reconquista los delegados de la Junta Electoral de la U. C. Radical Justista, señores Luis Di Filippo y Oscar A. Moya quienes se trasladaron el domingo en jira de propaganda.

Los citados delegados participaron de las reuniones políticas realizadas en aquella localidad y Jobson, departamento Vera, recogiendo las mejores impresiones sobre la marcha de los trabajos electorales en la zona norte de la Provincia.

Importantes Adhesiones

La secretaría de la Junta Electoral Justista recibió ayer un comunicado telegráfico del departamento Vera, informando la incorporación a esa tendencia política de los prestigiosos dirigentes radicales de Margarita señores Juan Gervassoni y Remigio Mangini, lo que, asegura el triunfo en dicho distrito electoral.

Así mismo, hacen saber que se ha obtenido el vuelco del comité demócrata instalado en Cañada Ombú y cuya dirección ejercía el señor Germán Huber.

Unión Cívica Radical (Civilista)

Un manifiesto de los radicales de Gral. Obligado

Los [illegible] civilistas del departamento General Obligado, han lanzado un manifiesto de reafirmación partidaria, el que dice así:

La unión partidaria se selló en una hora aciaga y difícil para el Partido Radical. A ella concurrieron los hombres de todas las tendencias en que se dividía anteriormente, olvidando agravios, libre de mezquinos intereses, patrióticos inspirados, depositando su fervor cívico al pie de los nobles postulados que le dieron vida y conformación durante cuarenta años, para elevarlo a los ojos de la República redimiendo, iniciando una labor reconstructiva que a la vez fuera de armonía, paz y progreso bajo los sagrados auspicios de la Patria.

Nuestro departamento ofreció un cuadro promisor, que alentaba escondidas esperanzas disipando las brumas de un pasaje que ensombreció los espíritus haciéndoles perder el contralor de sus actos.

Se pensó en salvar al Partido de los acontecimientos que fatalmente sobrevendrían después de la revolución de setiembre, y para la obtención de propósitos tan laudable y generoso, se allanaron los obstáculos y dificultades, uniformándose el criterio con respecto a la vasta y compleja organización, reconociendo como autoridad suprema al Comité Nacional, bajo cuya dirección habrían de regirse los Comités Provincial y Departamental.

Con motivo de la convocatoria a elecciones de Gobernador y Vice que debían realizarse el 19 de abril ppdo., el radicalismo de la provincia se aprestó a la lucha dispuesto a sacar triunfante el binomio que encabezaba el doctor Estanislao M. López, figura patriarcal cuyos antecedentes y méritos tuvo la gran virtud de consolidar la unión proclamando a la vez los candidatos a electores y legisladores, y luego, cuando sobrevino la suspensión de la misma; la Convención Provincial con el fin de mantener la cohesión partidaria, como medida previa se expidió que debían mantenerse en pie las mismas candidaturas.

Vino más tarde juntamente con el problema político provincial el problema presidencial, no faltando quienes, deseosos de adivinar el pensamiento de los que gobiernan en nombre de la revolución del 6 de setiembre, rompiendo la disciplina y quebrantando normas precisas, se adelantaran a los propios acontecimientos lanzando a la circulación nombres de presuntos candidatos que sin ser radicales querían ofrecerles al Partido como verdaderos presentes griegos llevando la confusión que más tarde, fatalmente debía provocar un rompimiento de la unidad y armonía.

Así ocurrió al pedirse en el seno de la Convención Provincial que los electores a elegirse debían acatar lo resuelto por la Convención Nacional que proclamó la fórmula Presidencial Alvear-Güemes; o cualquiera otra que surgiera bajo los auspicios del Comité Nacional que preside el doctor Alfredo Güemes, negándose a hacerlo la llamada fracción caballerista-cepedista, provocando un rompimiento que obligó a las altas autoridades a declararlos separados de la agrupación.

Esto ocurría en las altas esferas, y aunque ya no se alentaba el mismo optimismo, se creyó firmemente que el departamento General Obligado se salvaría de las garras de la anarquía, presentándose los radicales unidos y compactos, reafirmando ante la faz de la Nación entera sus anhelos de unión y fraternidad.

Desgraciadamente no ha ocurrido así. Un grupo de militantes sin medir la responsabilidad de sus actos, ni la suerte que ofrecen al radicalismo haciéndolo correr un albur, han planteado la división, plegándose a la candidatura del General Justo, quien no es radical y ha permitido que tres fracciones políticas distintas entre las que se encuentra el Partido Socialista Independiente, proclamen su nombre, haciéndose pagar el precio de la traición con la entrega de las posiciones públicas departamentales, a las que han tomado como presa favorita repartiendo los puestos cual si fueran un botín de guerra, deslumbrando a los que sin estar compenetrados de la verdadera situación se colocan en la incómoda posición de ser juzgados severamente como tránsfugas y traidores.

El Partido Radical en el departamento General Obligado tiene una trayectoria brillante recorrida y en su haber páginas memorables de civismo; sus hombres se enrolaron en él cuando las ideas de redención abríanse paso a través de las espesuras de los prejuicios encastillados y apuntalados por las clases dominantes, formando una nueva sensibilidad que tendía a dar vida y autoridad a la verdadera democracia ejercida y practicada por el pueblo en el goce de su soberanía.

Jamás la traición de sus ciudadanos empañó el brillo de sus jornadas, algunas cumplidas dolorosamente, y no ha de ser ésta, que la denunciamos como un baldón de ignominia la que ha de quitarle fuerza y poder, para lograr una próxima victoria.

El Partido Radical, el verdadero y auténtico radicalismo no va tras prebendas ni acepta posiciones logradas a base de indignidad; el grueso de sus soldados, sus hombres de más valía y responsabilidad están firmes en sus puestos y es por esto que invitamos a los radicales de verdad, a los que se sienten iluminados por la llama sublime del idealismo a no claudicar, a no ceder, ni a complicarse con los que, aprovechando el momento difícil y casi angustioso porque atraviesa el radicalismo lo quieren entregar a la vorágine de la reacción y la barbarie.

Nos mantenemos firmes al Comité Nacional que preside el Dr. Adolfo Güemes, cuyos actos son los que se ajustan a la verdadera doctrina radical, como nos mantenemos firmes a la candidatura del Dr. Estanislao M. López, como gobernador de la provincia, a quien acompaña para el segundo término el señor Calixto A. Rodríguez.

Reconquista, octubre 14 de 1931. — Gabino R. Carnaval; Oreste J. Pagano; Melchor Sellarés; José M. Azzarini; Pablo Buyatti; Adolfo Conteponi; J. A. Codazzi Aguirre; Juan J. Gil; Florentino Gil; David J. Pagano; Alberto Buyatti; Emilio Grimal; Carlos Erbetta; Albino Fabrissin; Francisco Ingaramo; Justo Buyatti; Carlos Ratti; Víctor M. Buyatti; Enrique Pfahl; Alfonso Benítez; Juan Fabrissin; Esteban Isaia; Enrique Fabrissin; Edmundo Pagano. — (Siguen las firmas).

Alianza Demócrata Socialista

Conferencias realizadas

En Rafaela, tuvo lugar el domingo a las 10 horas una conferencia demócrata-socialista que adquirió grandes proporciones por la enorme cantidad de concurrentes. Hicieron uso de la palabra los doctores Enrique Dickmann y Enzo Bordabehere quienes siguieron a Moñigotes y de ahí a Ceres pronunciando en ambas localidades entusiastas discursos que tuvo la virtud de caldear el ambiente partidario.

En Esperanza

A las 10 de la mañana se realizó el domingo en el local del comité demócrata progresista una conferencia partidaria la que estuvo sumamente concurrida. Hicieron uso de la palabra los doctores Luciano Molinas, Tomás Amadeo y Emilio Venturini y se-

(CONTINUA EN LA PAGINA 3a.)

AUTORIDADES DE COMICIOS PARA EL 8 DE NOVIEMBRE

DEPARTAMENTO GARAY

Saladero M. Cabal. — Presidente: Rivoire Esteban; Suplentes: 1o. Corrado Eulogio; 2o. Nasimbera Domingo Carlos.

Helvecia. — Mesa No. 1. — Presidente: Andreotti Saturnino Pablo; Suplentes; 1o. Anzardi Luis Vicente; 2o. Bassi Arturo Valentín.

Mesa No. 2 — Presidente: Degiorgio Antonio; Suplentes: 1o. Farioli Humberto; 2o. Cerf Jorge Alejo.

Mesa No. 3 — Presidente: Leonhard Augusto; Suplentes: 1o. Jagou Pedro Angel; 2o. Godoy Lorenzo Ramón.

Mesa No. 4 — Presidente: Mendoza Mateo Félix; Suplentes: 1o. Macedo Hilario; 2o. Mainetti Faustino.

Mesa No. 5 — Presidente: Sueyro Juan Manuel; Suplentes: 1o. Tervisani Luis; 2o. Sampayo Emilio Juan Vicente.

Cayastá. — Mesa No. 1 — Presidente: Kaufmann Carlos; Suplentes: 1o. Fernández Juan Manuel; 2o. Cantero Arturo.

Mesa 2 — Presidente: Vaizet Teodoro Luis; Suplentes: 1o. Zimmermann Eduardo; 2o. Méndez Tiburcio A.

Santa Rosa — Mesa No. 1 — Presidente: Feced Calvo Blas; Suplentes 1o. Dutruel Teófilo Amado; 2o. Cantero Máximo.

Mesa No. 2 — Presidente: Palacios Vidal Pascasio; Suplentes: 1o. Ramírez Toribio; 2o. Paganini Fernando Adolfo.

Mesa No. 3 — Presidente: Vázquez Nicanor; Suplentes: 1o. Stelli Alfredo; 2o. Sosa Aniceto.

Colonias Mascías — Presidente: Petra Javier Juvenal; Suplentes: 1o. Gazpoz Juan Alberto; 2o. Ramos Angel.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Aguará. — Presidente: Villanueva José Ernesto; Suplentes: 1o. Roldán Ramón; 2o. Boll Atanasio Ramón José.

Ceres. — Mesa No. 1 — Presidente: Barreyro J. María; Suplentes: 1o. Beltramino Florentino Bienvenido; 2o. Bovi David.

Mesa No. 2 — Presidente: Carangi Rosendo; Suplentes: 1o. Cejas Víctor Avelino; 2o. Facta Emilio Humberto.

Mesa No. 3 — Presidente: Galiano Bernardino; Suplentes: 1o. Guterman Pedro; 2o. Gaite Adolfo Isidoro.

Mesa No. 4 — Presidente: Monteferrario Ernani Dante; Suplentes 1o. Muhn Germán José; 2o. Nitschke Juan Cristián E.

Mesa No. 5 — Presidente: Rufino Juan; Suplentes: 1o. Schilman Samuel; 2o. Santa Cruz Pablo Blas.

Mesa No. 6 — Presidente: Zahora Juan; Suplentes: 1o. Winocur Salvador; 2o. Ughetto José Francisco.

Hersilia. — Mesa No. 1 — Presidente: Calamari Luis Bernardo; Suplentes: 1o. Armando Santiago; 2o. Benavidez Crisol.

Mesa No. 2 — Presidente: Franchini Dante Juan Carlos; Suplentes 1o. Gattari Manuel Braulio; 2o. Galiari César Francisco Rafael.

Mesa No. — Presidente: Martí Ramón; Suplentes: 1o. López Rómulo José; 2o. Martinengo Tomás Luis.

Mesa No. 4 — Presidente: Pereyra Tomás; Suplentes: 1o. Ruston Abraham, 2o. Ruiz Casildo Felipe.

Mesa No. 5 — Presidente: Yannelli Juan Francisco; Suplentes: 1o. Theiler Felipe Víctor; 2o. Tod José.

Ambrosetti. — Mesa No. 1 — Presidente: Acosta Pedro; Suplentes: 1o. Avila Avelino; 2o. Gentinetta José Edmundo.

Mesa No. 2 — Presidente: Piccioni Héctor Roque; Suplentes: 1o. Steffer Juan; 2o. Ramayo Zenón.

Huanqueros — Presidente: Catena Alfredo; Suplentes: 1o. Irusta Gastón Faustino; 2o. Gola Lorenzo Romualdo.

Santurce — Presidente: Viviani Octavio; Suplentes 1o. Yeates Reynaldo Carlos; 2o. Vivolatti José Santos.

Villa Trinidad. — Presidente: Bonino Eugenio Roque; Suplentes: 1o. Otero Urbano Mortimer; 2o. Lubatti Juan Bautista.

Arrufó — Mesa No. 1 — Presidente: Bruno José Agustín; Suplentes: 1o. Boggio Juan Bautista; 2o. Degano Juan Victorio.

Mesa No. 2 — Presidente: Suso Prudencio; Suplentes: 1o. Mayoraz Amado Domingo; 2o. Piccioni Guillermo.

San Cristóbal — Mesa No. 1 — Presidente: Alvarez Constancio; Suplentes: 1o. Beltrán Alfredo Luciano; 2o. Aguirre Angel Clodomiro.

Mesa No. 2 — Presidente: Charaf Ramón Julio; Suplentes: 1o. Cabutti Juan José Clemente; 2o. Dubcovsky Jaime.

Mesa No. 3 — Presidente: Fourmigue León Enrique; Suplentes: 1o. Gasser Luciano José; 2o. Eusebi Roberto.

Mesa No. 4 — Presidente: Herreño Julio Santiago; Suplentes: 1o. Lésiza Luis Conrado; 2o. Lemonnier Gastón Eugenio.

Mesa No. 5 — Presidente: Peña Leandro Segundo de la; Suplentes: 1o. Pereyra Silvio No.; 2o. Moreno Miguel.

Mesa No. 6 — Presidente: Piccioni David Alejandro; Suplentes: 1o. Rostan Antonio Marcelino; 2o. Quiroga Felipe Nerio.

Mesa No. 7 — Presidente: Zamora Juan Manuel; Suplentes: 1o. Scattoni Juan César; 2o. Sunier Urbano Alfonso.

Ñanducita. — Presidente: Caffaratti José; Suplentes: 1o. Keller Roberto José; 2o. Bonini Félix.

Colonia Rosa. — Presidente: Perporato Juan; Suplentes: 1o. Giaco Juan; 2o. Biangino Miguel.

San Guillermo — Mesa No. 1 — Presidente: Banno Pablo; Suplentes: 1o. Bonino José Blas; 2o. Bettari Eduardo José.

Mesa No. 2 — Presidente: Godoy Emilio Pedro; Suplentes: 1o. Nieto Santiago; 2o. Zurbriggen José Antonio.

Moñigotes. — Mesa No. 1 — Presidente: Mirochnik Isaac; Suplentes 1o. Fuentes Rafael Telmo; 2o. Dutruel Juan Bautista.

Mesa No. 2 — Presidente: Sarracchiaro H. Salvador; Suplentes: 1o. Montiel Teófilo Fortunato; 2o. Schlamser Isidoro.

Ripamonti. — Presidente: Sosa Calixto; Suplentes: 1o. Roggero Pablo Roque; 2o. Bazzahon Juan.

Suardi — Mesa No. 1 — Presidente: Delfino José; Suplentes: 1o. López Domingo; 2o. Bertona Héctor Italo.

Mesa No. 2 — Presidente: Vázquez Hernán Neri; Suplentes: 1o. Senn Aquelino Juan; 2o. Sexer Abraham.

Constanza — Presidente: Giménez Guillermo; Suplentes: 1o. Martínez José Wenceslao; 2o. Casco Cornelio Crescencio.

Moisés Ville — Mesa No. 1 — Presidente: Brener Isidoro; Suplentes: 1o. Fink Jacobo; 2o. Fridman Jaim Simón.

Mesa No. 2 — Presidente: Guelerman Abraham; Suplentes: 1o. Langer Ruben; 2o. Kamenetzky Isaac.

Mesa No. 3 — Presidente: Trumper Isaac; Suplentes: 1o. Salzman Isaac Elías; 2o. Tabachnikoff Noel.

Palacios — Mesa No. 1 — Presidente: Acosta Juan José; Suplentes: 1o. Corach Nehemías; 2o. Bobbio Justo Pastor Miguel.

Mesa No. 2 — Presidente: Herrera Inocencio Argentino; Suplentes: 1o. Olivera Pedro; 2o. Migliore Domingo.

Mesa No. 3 — Presidente: Senn Gabino; Suplentes: 1o. Rostagno Pedro José; 2o. Zeinstejer Abraham Wolf.

Soledad — Mesa No. 1 — Presidente: Castro Seren Martín; Suplentes: 1o. Arenaza Juan Alfredo; 2o. Caffaratti Oreste.

Mesa No. 2 — Presidente: Weinschelbaum Isidoro; Suplentes: 1o. Gómez Leoncio; 2o. Hortal Santiago Aniceto.

Villa Saralegui — Mesa No. 1 — Presidente: Alonso Manuel; Suplentes: 1o. Cáceres Ramón Benjamín; 2o. Giulioni Pedro Ernesto F.

Mesa No. 2 — Presidente: Marinelli José Constantino; Suplentes: 1o. Martínez Urbano; 2o. Melano Gabiel Prudencio.

Monte Oscuridad — Presidente: Gianre Miguel José; Suplentes: 1o. Armando Pedro; 2o. Valdemarín Carmen.

Portugalete — Presidente: Alarcón Ovidio; Suplentes: 1o. Lagger Juan; 2o. Imhof Hilario Andrés.

Colonia La Clara — Presidente: Aldorete Hermenegildo; Suplentes: 1o. Manzo Vicente; 2o. Zamora Francisco Gervacio.

El concurso para la provisión de càtedras en la Facultad de Derecho

CIERTOS PROFESORES HAN EMPLEADO PROCEDIMIENTOS INACEPTABLES EN ESTE ASUNTO TAN DELICADO

Lo resuelto por el claustro de profesores

Un hecho — poco edificante por cierto — observado en la reunión del cuerpo de profesores, efectuada el viernes pasado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con motivo de la formación de ternas para la provisión de varias cátedras vacantes, nos ha puesto en evidencia la poca seriedad — por no decir falta de probidad moral — de ciertos profesores integrantes del claustro, al pronunciarse en asunto tan delicado satisfaciendo mezquinos móviles personales, en desmedro y en perjuicio de los altos y sagrados intereses de la enseñanza.

Una vez más se han visto defraudadas las esperanzas de aquellos que creyéndose amparados en las garantías que el concurso que las pruebas de competencia les ofrecía, concurrieron a inscribirse para optar a las cátedras a proveerse.

Y una vez más se ha puesto de manifiesto y nos reafirmamos en nuestro concepto a saber: Cualquiera que sea el sistema que se adopte a los efectos del discernimiento de un cargo, ya sea docente o administrativo, la eficacia del mismo depende más que de la bondad del sistema elegido, de los hombres encargados de aplicarlo, de los hombres que con un alto propósito de justicia y de equidad han de efectivizarlo aquilatando sus virtudes.

Se trataba de proveer seis cátedras vacantes — se nos dice — en la precitada Facultad, correspondientes a las asignaturas de Derecho Civil Argentino, Derecho Constitucional y Derecho Municipal de la carrera de Abogacía, y Derecho Procesal Criminal, Elementos de Derecho Público y Derecho Civil Argentino del curso de notariado.

Cumpliendo con la disposición estatutaria pertinente se llamó a inscripción a los aspirantes que desearan optar por alguna de las cátedras expresadas.

Vencido el plazo de inscripción, el que se amplió por ocho días más en la asignatura de Derecho Procesal Criminal, no sabemos porque motivos, el Decano procedió a elegir entre los profesores de la casa, un jurado para cada asignatura a proveerse, elección que se realizó minuciosa y detenidamente, con el propósito de que los mismos estuvieran constituídos por personas que poseyeran los conocimientos especiales, con lo que se daría mayor acierto y garantía a sus respectivos dictámenes.

A excepción de las cátedras de Derecho Civil Argentino de Abogacía y de Notariado, los jurados designados para las otras asignaturas resolvieron someter a los aspirantes a pruebas oral, sobre el mismo tema, a objeto de obtener un pronunciamiento más decisivo y cotegórico.

Se tomaron las pruebas orales en los días designados, con asistencia del jurado y alumnos, pruebas a las que no se sometieron todos los aspirantes, pues muchos de ellos desertaron.

Recibidas las pruebas cada jurado produjo su dictamen, el que se hizo conocer a todos los profesores integrantes del claustro, por nota remitida por la Secretaría de la Facultad y con anterioridad a su realización.

Reunido el claustro, en la oportunidad arriba señalada, sus miembros procedieron a la formación de las ternas. Y aquí viene el hecho que merece ser destacado: a excepción de la terna propuesta para la cátedra de Elementos de Derecho Público de Notariado, todas las demás sufrieron modificaciones o se alteró el orden en que habían sido propuestas por el grado. Y todo esto sucedió sin que los miembros que formaban el jurado — se agrega — se vieran obligados a dar alguna explicación o exigirlas, sin que los miembros de algunos jurados, que se sintieron tan cómodos tan capaces para hacer de examinadores y juzgar de la aptitud de los aspirantes, dijeran un sola palabra en defensa de su dictamen.

¿Y es posible permitir esta farsa? ¿Es posible que se pueda concurrir en el futuro a ganar dignamente un puesto por los méritos y condiciones que se posean, de presentarse a un concurso, cuando de antemano se sabe que ello resultará una farsa y que el dictamen de los señores jurados nada vale para los señores profesores del claustro? ¿No es más fácil y conducente y expeditivo, hablar uno por uno a los señores profesores, solicitándole su voto, en actitud sumisa y genuflexa?

La mentira del concurso aparece en toda su claridad, en la provisión de la cátedra de Derecho Procesal, Criminal de Notariado, sobre la que nos ocuparemos especialmente en una próxima edición, por carecer del espacio necesario.

Pero sí, dejamos apuntados estos hechos que bien poco dicen en defensa de la cultura Universitaria y de los hombres encargados de dar ejemplo con sus actitudes, a la juventud que se vuelca en las aulas.

Tome nota el señor Interventor de la Universidad, para que se subsanen estas irritantes injusticias.

Participación argentina en el Desarme

BUENOS AIRES, 19 — El ex-ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bosch, se hizo hoy cargo de los asuntos relacionados con la participación de la República Argentina en la Conferencia del Desarme del año 1932.

Secundan al doctor Bosch en la tarea, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones.

Hoy llegará a Pernambuco el G. Zeppelin

PASO POR NORONHA A LAS 16.15 HORAS

FERNANDO DE NORONHA, 19 — El Graff Zeppelin pasó sobre ésta a las 16.15 en viaje a Pernambuco.

Todo sin novedad a bordo.

PERNAMBUCO, 19 — Para esta mañana es esperado en ésta el "paquete de los aires" Graf Zeppelin.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción:

Temperatura mínima a la sombra 12 grados.
Temperatura máxima, 25 grados a la sombra.
Presión barométrica, 67 mm.

(CONTINUACION DE LA PAGINA 2a.)

ñores Néstor Blanco Boeri, Francisco Della Negra y Rodolfo Bosque.

A las 15 horas los mismos oradores dieron conferencias en San Carlos Centro y a las 18 en Santa Clara de Buena Vista. En ambas pudo notarse gran entusiasmo y los dirigentes que asistieron se sienten satisfechos del excelente ambiente partidario.

Jira al Norte

Hoy salió para el departamento Gral. Obligado el Dr. Luciano F. Molinas a quien acompaña los señores Néstor Blanco Boeri y Dr. Avelino Sellarés.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.07.

En consecuencia, el río se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto era de 23' pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario de 21' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.40, creció 6 ctms.
Ita Ibaté: 1.70, estacionado.
Posadas: 1.33, bajó 2 ctms.
Ituzaingó: 1.30.
Pto. Aguirre: 9.40, bajó 14 íd.

Una importante iniciativa de los señores Gentile Hnos.

Los comerciantes de esta plaza, señores Gentile Hnos., han tenido una importante iniciativa que consiste en haber instalado en Santa Fe un molino de yerba mate y que lleva la marca registrada "Acabiray".

La instalación de esa industria obedece al encomiable propósito por parte de los señores Gentile Hnos. propender al adelanto local, al mismo tiempo que con ello se independizan de las plazas del sur.

Dichos comerciantes nos han obsequiado con un soberbal de su yerba "Acabiray", habiendo tenido así oportunidad de probarla y pudiendo asegurar que es de mucha bondad.

ALGUNAS SUGESTIONES DEL COPLERO POPULAR

LA ESCUELA FISCAL MIXTA NUMERO 42 DE GUADALUPE

Una breve visita nos permitió constatar la labor eficiente de la dirección y personal docente de la misma

...A EXCURSION. — Aquí aparecen los niños frente a la cancha del C. A. Unión, en ocasión de una ...ita que realizaron a la Feria Rural el 28 de septiembre, con moti... ...la exposición ganadera.

En una de nuestras frecuentes recorridas por los barrios, tuvimos oportunidad de visitar la Escuela Fiscal Mixta N.° 42, que funciona en ... Guadalupe (al Oeste), bajo la dirección de la señora V. Gras de Alvarez.

Durante la rápida visita nos fué permitido apreciar la labor que el personal directivo y maestras desarrollan al frente de este establecimiento educacional y pudimos comprobar con satisfacción que se imparte en el mismo una enseñanza eficiente, gracias al empeño y dedicación que en todo momento demuestra el personal docente.

Actualmente se imparte allí enseñanza hasta el 4.° grado y ... ha sido pedido por la dirección, que ... La directora de la escuela, señora de Alvarez, desde que se halla al ...

...RANTE EL RECREO. — Los niños aprovechan los minutos de ... que les proporciona el recreo ... a jugar y ejercitarse en el pequeño parque de la escuela.

LOS QUE VOCEAN Y CANTAN LETRAS AMENAS — REIRSE DE LA VIDA — EL ESPIRITU NOSTALGICO AL PAR QUE JUGUETON DE NUESTRO PUEBLO

Esta vez el cronista se ha encontrado en la calle turbulenta, de manifestaciones múltiples, con algunos personajes más o menos familiares, a quienes conocemos a través de sus composiciones poéticas, de ambiente popular o nativo, que cultivan nuestras tradiciones. En la calle, decimos, porque ellos viven en las letras que reproducen esas revistas o pequeñas publicaciones que nos llegan de la Capital Federal y que se dedican a cultivar nuestro género chistoso, a difundir las letras de los vals, tangos, rancheras, etc. en boga y que entre su copiero suelen publicar composiciones llenas de sabor o de expresiva tendencia nacionalista. Oímos, por ejemplo, en los alrededores de la cosmopolita plaza España al pirrete vendedor de tales publicaciones que pasa voceando alegremente, ajeno por completo al significado intrínseco de ciertas cosas que parecen prosaicas, lo siguiente:

"El alma que canta"
El corazón que llora
cuando la mina se ajeanta".

CON EL COPLERO POPULAR

O al "canillita" que hace estribillo de cualquier otra letra por el estilo, cuando no se dirige al primer transeunte que encuentra a su paso para ofrecerle un ejemplar, diciendo: "Señor, la revista tal o cual, con el tango "Libório", "Quién te vé" y el valse "Yo no sé que me han hecho tus ojos".

"Tino", que es de los que difunden por las calles de Santa Fe el coplero popular

Entonces recordamos que este último está haciendo furor.

He ahí, pues, lo que canta el pueblo. La producción en este sentido es abundante, pero es de advertir que en la letra de los tangos se mezcla el espíritu nostálgico a la vez que juguetón de nuestro pueblo, como en el titulado "Don Segundo Sombra", cuyos versos son de un fino corte literario y toda una vibración del alma nativa, tendiente a reivindicar nuestros clásicos atributos, cuando dicen:

"Solitario resero
ignorante y profundo
que llevas en tu apero
la tristeza del mundo;
tu silueta encorvada,
tu silencio altanero
se hundirán en la nada
para nunca volver.
El espacio es tu goce,
el recado tu asiento
y tu espalda conoce
los mordiscos del viento.
Bajo el cielo inclemente
pasas trágico y lento
cual la sombra doliente
de las cosas de ayer".

Como se ve, no todo es "chambergo" y mucho menos estéril, así que los que ven con cierto prejuicio estas cosas, conviene que las miren algo más. Tampoco lo es lo que escribe el "Viejo Pancho" en su filosófico lenguaje gauchesco, el "Viejo Pancho" cuyas comparaciones son también del mismo ambiente ... y tienen un profundo sentido ...

REIRSE DE LA VIDA

En nuestro país se han hecho la música y coplas de ese género por criollismo y para expansión del pueblo, con un vocabulario propio, pintoresco, original cuando hay que reír, cuando es necesario "reirse de la vida reirse de la ilusión" o con su letra sentimental, cuando la inspiración de los autores obedece a otros móviles.

¿Qué cantaría sino, la obrerita que sale fatigada del taller y va a su casa a darse una tregua en la ardua lucha por la vida y que para proporcionarse un poco de alegría toma una victrola y la hace funcionar?

Y lo mismo decimos de la costurerita de "piquito" con rouge, cabello blondo y ojeras violetas, que le gusta oír el disco "La chica del Sandwich" por el hecho de que en un pasaje cantado se dice "que las rubias son un bombón".

Y así, "también tiene su historia" en tales composiciones el "engrupido" con pretensiones de tenorio, que olvida que "hay que tener fachada y pinta buena — y a la mujer saberla conquistar".

Rescatando del olvido, en el olvido la clase de ... que ... por los niños las virtudes que tiene la práctica y difusión del ahorro, ha conseguido se instale en la escuela una agencia, la número 2626, de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Allí los niños depositan sus pequeños ahorros, que con el tiempo han de producirles un capitalito, que bien empleado dará la sensación de una lección bien aprovechada en la escuela.

...mostrado su celo e interés por el mismo, traducido en múltiples y plausibles iniciativas que han traído muchos beneficios para los niños que van a recibir la instrucción primaria a la escuela.

La escuela cuenta con un pequeño parque para solaz y diversión de los niños, que aprovechan los recreos para alternar el ejercicio mental con el físico. Este parque ha sido construido por la asociación cooperadora de la escuela, que bien asesorada por la directora, contribuye en la misión educacional de la misma.

EL PERSONAL DOCENTE

El personal docente lo forman la directora señora V. Gras de Alvarez y las maestras señoritas Josef. Cadete, Concepción Contini y señora M. N. Pérez de Giuliano. Todas se laboran con eficacia en la tarea generosa y profícua de dar instrucción al niño, que recoge en las aulas de la escuela los primeros elementos que han de ser su acervo del porvenir.

Nos complace ver cómo en la humilde escuela se hace derroche de laboriosidad y patriotismo y donde las maestras, compenetradas de su noble misión ponen toda su alma en pro de la preparación moral y didáctica del niño, promesa del porvenir.

A MARIA TERESA LLANOS LA BUSCAN

Una persona se nos ha apersonado ayer pidiéndonos hagamos público un pedido suyo a nuestros lectores en el sentido de que se le dén noticias de la menor María Teresa Llanos, argentina, de 19 años de edad, que desapareció hace ocho días de la casa de calle Mendoza 2654 donde se hallaba colocada como sirvienta.

El que pueda dar noticias de ella puede hacerlo al Encargado de esta sección personalmente, por carta o por teléfonos U. T. 5537 y S. T. 11963.